



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**19810 PANIFICADORA DE TENERIFE, S.A.**

La junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 4 de junio de 2012, con la mayoría legal y estatutariamente exigible, acordó reducir el capital social en la cuantía de 135.236,68 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, todo lo cual se hace público para general conocimiento y en especial para dar cumplimiento a los artículos 319, 324 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), 4 de junio de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Rodríguez Darias.

ID: A120045850-1

cve: BORME-C-2012-19810